



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA  
DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y  
LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN.  
COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA**

Valencia, 28 de abril de 2023

Se convocan elecciones para la renovación de los cargos de la Sección de Arqueología del CDLVC. El proceso electoral se realizará según el siguiente calendario:

- **Publicación convocatoria de elecciones: viernes, 28 de abril de 2023**, por los medios habituales de difusión y en el tablón de anuncios del CDLVC.

- **Presentación de candidaturas: del 01 al 12 de mayo de 2023** (ambos inclusive). De forma presencial en la sede del CDLVC o por correo electrónico (cdlvalencia@cdlvalencia.org) si el documento ha sido firmado digitalmente.

El documento estará disponible en la sede del CLDVC o en [www.cdlvalencia.org](http://www.cdlvalencia.org)

- **Proclamación provisional de candidatos a votación: lunes, 15 de mayo de 2023**. Periodo de impugnaciones y resolución, del 16 al 22 de mayo (ambos inclusive).

- **Exposición del censo electoral (miembros con derecho a voto): martes, 16 de mayo de 2023**. Periodo de reclamaciones y resolución, del 16 al 22 de mayo (ambos inclusive).

- **Proclamación definitiva de candidatos a votación: martes, 23 de mayo de 2023**. Si hubiese una sola candidatura, finalizaría el proceso electoral.

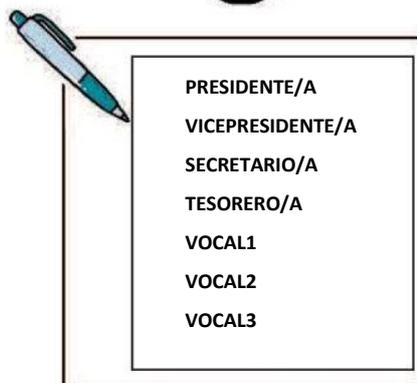
- **Plazo de recepción de votos por correo certificado: del 31 de mayo al 08 de junio de 2023** (ambos inclusive). Instrucciones de voto por correo certificado, adjuntas y en [www.cdlvalencia.org](http://www.cdlvalencia.org)

- **Constitución mesa electoral y votaciones: 09 de junio de 2023 de 16:00 a 19:30 horas**

**Cargos a elección: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal 1, Vocal 2 y Vocal 3**

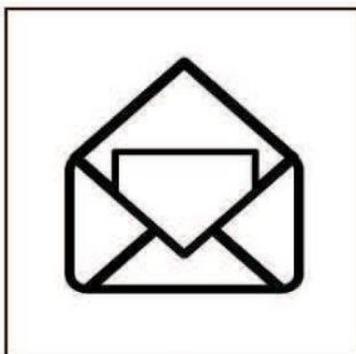
## NORMAS PARA VOTAR POR CORREO CERTIFICADO

1



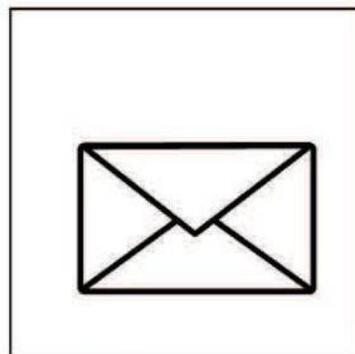
1. Papeleta oficial de la votación.  
Señale a cada candidato.

2



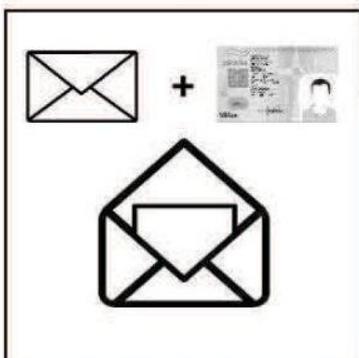
2. Introduzca la papeleta en un sobre en blanco, sin ninguna anotación ni señal en el exterior.

3



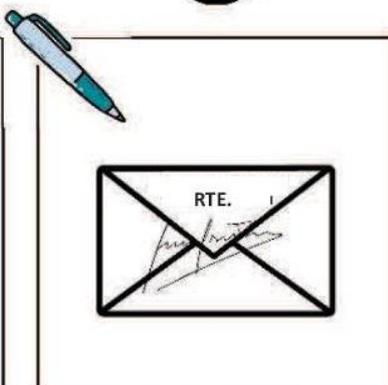
3. Cierre el sobre en blanco.

4



4. Introduzca el sobre en blanco con una fotocopia del NIF por ambas caras en el sobre mayor.

5



5. Cierre el sobre mayor, colocando en el remite nombre, dirección y nº de colegiado o colegiada y firme cruzando las solapas del sobre. La firma ha de ser igual a la del NIF.

6



6. Dirija la carta certificada a la sede del CDLVC (Avda. Tirso de Molina, nº 3B. 46009 Valencia)

**\*\*La papeleta oficial de la votación (1), así como, el sobre blanco donde se introducirá la papeleta (2), será remitido por el Colegio al domicilio postal del Colegiado o Colegiada.**